

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo

ISLA DE MINDANAO

CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 7 de Octubre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 4, último día de recibir carga á bordo. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 %.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del domingo 6, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Pa-

Vapor SERANTES.

Transfiere su salida para Sorsogon, hoy miércoles 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

Aldecoa y comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor SRAMAAD, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong para Marsella, el día 26 de Setiembre, y de Singapore el día 2 de Octubre.

Para pasaje dirigirse á A. de Saavedra, agente.

Vapor remolcador CONSUELO.

Se fleta para hacer viajes particulares á Bahía y remolcar embarcaciones menores.

Para más informes acudirse al Muralón núm. 3.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 21 del actual; regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.

Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

Vapor-correo VENUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 21 del actual; regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para los puertos de Subic, Sait, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 21 del actual; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocalias con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

Médicos.

Se necesitan para navegar en vapores de cabotaje.

ALDECOA Y C.a

Anloague 4.

VILLA DE PARIS.

4—Real de Manila—4.

Realizo cuantos artículos tiene este establecimiento y cuantos vaya recibiendo como instrumentos músicos, óperas y estudios para piano; muebles de Viena, cuadros con grabados bíblicos y pinturas al óleo; espejos de muchos tamaños; lámparas de 1 á 8 luces muchas clases; vajillas en porcelana decorada, juegos de lavabos, tocador, figuras-jarrones de varios tamaños y artículos de fantasía; cristalería fina en copas, vasos para todos los usos, perfumería, completo surtido; alhajas de oro, rubí, nacar, marfil y de azabache en aderezos, pulseras, alfileres, pendientes, botones, medallones, guardapolvos y pasadores para corbata; corbata de colores, negras y de olan; guantes y mitones de cabritilla y seda; juguetes y muñecas; monturas completas, espuelas y espolines, tigras finas para sastres, peluqueros, costureras y bordadoras; diamantes corta cristales; cortaplumas, plumas de acero, portaplumas y papel para escribir, catalán, de música, bristol, marquilla, tela para calcar y para el óleo, tubos de pintura, cajas de pinturas á la aguada, estuches de matemáticas, cadenas métricas, metros de varias clases y surtido completo en artículos de cocina con baño de porcelana.

TELESFORO DEL CASTILLO.

Hojas de servicios Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20. Id. tronco id. á \$ 20, 25, 30 y 35.

Guarniciones limonera Europa á \$ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60. Id. tronco id. á \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.

Monturas completas para señora desde \$ 20. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.

Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perros y caza, faros de lujo y novedad para cartraje, cejaños, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingales, petrales, baticolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sillas, cinturonas, impermeables, collares para perro, cortapelos, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinitad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud, esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10.

Se desea comprar: Folleto.

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permítir sacar una copia del mismo. Darán razon en la Administración de este periódico.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del día.

18 MIERCOLES. *Temporas.*—Sto. Tomás de Villanueva obispo confesor, las Santas Sofía é Irene mártires. (Estacion)

1. P. en San Agustín y Recoletos.

Santo de mañana.

19 JUEVES.—San Genaro ob. mr., las Santas Pomposa vírg. y Constanza mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Setiembre de 1889.

PARADA Y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Manuel Serrano.—IMAGINARIA, otro D. Nicolás Jaramillo.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6 2.0 capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—Música en la Laneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García.

Debido dedicarse al ejercicio de fuego los dias 19, 20 y 21 del actual de seis á ocho de la mañana, 17 reclutas del Regimiento Peninsular de Artillería en la playa de Santa Lucía, disparando con direccion al mar y al punto mas despejado entre Malate y Cavite; se hace saber al público á fin de evitar un incidente desagradable.

El General Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor *Serantes*, que saldrá para Sorsogon mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el id. *Zolano*, que saldrá para Dagupan el mismo día que el anterior á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche de hoy la correspondencia que hubiere para dicho punto, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Union, Abra y Ambos Ilocos.

—Por el id. *Batangas*, que saldrá de este puerto para el día de su nombre y escalas el 19 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 18 la correspondencia que hubiere para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan.

Manila 17 de Setiembre de 1889.—El jefe de servicio, F. Gogorza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CARGOTAGE.

De Pasacao, vapor "Montañez," en 25 horas, con general: Gutierrez hermanos.

De San Jacinto, vapor "Serantes," en 40 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Dagupan, vapor "Bolinao," en 26 horas con arzo: F. L. Roxas.

SALIDAS DE CARGOTAGE.

Para Donsol é Iloilo, vapor "Rápido."

Para Sorsogon, id. "Camiguin."

Para Lemery, pailebot "Victoria."

Para Tacloban, id. "Rosita."

Para Dagupan, vapor "Gloria."

Manila 18 Setiembre de 1889.

SO THE HISTORY IS WRITTEN

(Apéndice para el libro SUNNY LANDS AND SEAS.)

Con este título ha visto la luz pública en Londres un volumen lujosamente encuadrado, de 324 páginas, basado en notas de viaje tomadas á bordo del vapor *Ceylon*, por Hug Wilkinson.

El capítulo IX que se denomina *A relic of a once great empire* (Una reliquia del que fué gran imperio) trata todo é de este país, abrazando lo que á Filipinas se refiere 13 páginas únicamente.

El interés y la curiosidad naturales en todos los que llevamos algunos años por estos países, de querer conocer lo que acerca de ellos se escribe, máxime si son autores extranjeros los que de ello se ocupan, me movió á leer el capítulo referido; y habiendo observado que Mr. Wilkinson en sus narraciones de poca exactitud, ha juzgado este país con bastante desacierto, he me entrado ganas de restablecer la verdad, en cuanto se halle á mi alcance, no queriendo guardar silencio á tanto dislate cometido en las mencionadas páginas.

Si cierto es que las letras son el luminoso espejo de la fadole moral, etnográfica ó política de los pueblos, llevando consigo el sello inmortal de los impulsos que mueven la sociedad humana, no es menos cierto tambien que quien empuña el cristal ó raspa el azogue poniendo coto á la verdad, desfigurada horriblemente, desvía la reflexión de la imagen, si no la mancha, y entonces el cuerpo reflector pasa á ser un mueble deteriorado, sin uso, objeto ni mérito.

Los conceptos y apreciaciones de Mister Wilkinson en su obra, que tiene más de charlatanería que de sustancia, si no fueran dictados por su *experiencia de dos dias* en Filipinas, creería mas que eran propios de un fugado de Leganés más bien digno de conmiseracion que de otra cosa.

La notoriedad de la obra, á pesar de tener muy buena encuadración (unque la mona se vista de seda, mona se queda) se halla en el *zero* de la escala perteneciendo á esos libros que se *imprimen* y no se *publican* por la carencia de mérito en la esfera del arte considerado; y si yo la despolvo no es con otra idea que la de rendir culto despasionado á la verdad, que es el alto ideal que me guía. Sentado esto á guisa de exordio voy á proceder al exámen del repetido capítulo.

Comienza este Mr. Wikinson, diciendo que los dos grandes fenómenos que más le llaman la atención en Manila son la hospitalidad de los ingleses y los temblores. Tomando al pie de la letra esta calificación, es lo mas peregrino y original que puede concebirse calificar como un gran fenómeno la hospitalidad; es decir que la liberalidad que se ejerce recibiendo y alojando á los transeuntes amigos ó extraños, aparece como caso extraordinario, nuevo, sorprendiendo por su rareza, que es la definición del fenómeno. Poco dice esto en favor de los ingleses, cuando les ha sorprendido esa liberalidad de parte de un compatriota, hasta el extremo de calificarla como fenómeno. ¿Qué hubiera pensado, si se le hubiese dicho que aquí, un indígena, atraviesa toda la isla de Luzon sin una perna en el bolsillo y comiendo y durmiendo en cuantas casas á su paso encuentra, donde le sorprende el hambre ó el sueño, y nadie le pregunta de donde viene ni á donde vá, ni como es su nombre de pila?

Calificar de extraordinaria esta hospitalidad, pase; pero calificar de gran fenómeno al alojamiento y á las atenciones que un compatriota dispensa á otros sujetos en un rincón del mundo, ó es conocerse demasiado á sí mismo ó, repito, la denigración es de lo más original.

Al hablar de los tejidos de piña, dice que los naturales llevan *chaquetas* de ella sobre el cuerpo, que se halla desuado, y el cual se les vé á través de la transparente piña, enseñando manifiestamente su piel áspera. Dos renglones antes de hacer esta observacion dice que solo un pañuelo de bolsillo le habia costado L. 9 (9 libras esterlinas ó sean \$ 45). De suponer es que quien lea esto, crea, dando crédito al libro, que los naturales en el Archipiélago filipino son todos unos capitalistas, pues costando 45 pesos un pañuelo, por lo menos habria de costar 180 una chaqueta, en cuyo caso, llevarla sobre sus hombros prendas de un valor dos veces mayor al que le costaría en Madrid á un refinado aristócrata un frac de paño Sedan en casa de Caracul y Alcáide. Si después de consignar tal elevacion de precio en la piña, que real y efectivamente existe, hubiera dicho que tambien la hay á 4 reales fuertes vara, no dejaría la duda para quien leyese el libro, de que la piña solo puede obtenerse á un gran precio, obediendo su carestía más que á la delicadeza del tejido, al mérito artístico del bordado.

Respecto á que los indios llevan chaquetas de piña y al través de ella enseñen su áspera piel, es tan inexacto que, ni en el año 82 ni hoy se ven naturales que no lleven camisetitas en el caso de que usen *camisas* (nunca chaquetas) de sinamay, jusi, piña, etc., ó bien camisa corta de algodón de color ó blanca (me refiero, en regla general, á los indios de Manila, que es á quienes se

hace referencia) sin que se les vea otro *cutis* que el de la cara y manos, y en algunos el de los pies; debiendo decir que la piel de los indígenas, lejos de ser áspera, es muy suave y fina.

Mr. Wikinson, después de mirar la *áspera piel* de los indígenas y convencido de que sus adjetivos calificativos son los apropiados en sus observaciones, eleva su escrutadora mirada hácia las ventanas de los edificios por donde pasa, y dice, refiriéndose á ellas, que en vez de cristales, hay un *fleco* de conchas transparentes por entre las cuales pasa la luz, suave, á las habitaciones, gracias á lo cual hay todavía poesía en el mundo. ¡Bravo! ¡Muy bien! Tiene V. razon: sin eso la poesía, por lo menos la de la penumbra, ya habria muerto. ¡Qué lástima que sus paisanos de V. los clásicos Milton y Shakespeare, no se hayan dado un paseito por aquí para que hubieran gozado de las delicias de esa poesía contemplativa, llena de languidez, y enervado por la sombra, adormeciendo los sentidos con el embriagador matiz de la semi-obscuridad de un camarín oriental ¡oh poder del estro de la musa británica! El inmortal dramaturgo, hubiera dejado los resplandores pélicos y los cuadros animados y brillantes para sumirse de lleno en la melancólica penumbra que guardara una celosía, donde como diría Nuñez de Arce

"y riñen muda refriega la sombra que se resiste y la claridad que llega."

Y el eminente épico, no hubiera escrito tal vez en el Paraíso perdido, su oscuro pesamiento,

"para mi vista ¡ábrese no existe más que un solo color y es el del luto!" Eso se han perdido ellos y su patria.

G. L. DE C.

(Continuaré)

AL TIEMPO

Terminámbamos nuestro artículo titulado "Poco á poco", manifestando que no nos ocuparíamos más del asunto en él tratado, pues en ciencias de observacion, decíamos, un hecho vale más que veinte cuartillas, y porque estábamos conformes con el *Diario*, en que discusiones como la presente, difícilmente se mantienen en el terreno especulativo.

La forma, empero, de la contestacion del Sr. Cabeza, y el prurito que en ella se observa de negar en absoluto el valor de opiniones contrarias á la propia, en cuestiones en las que la ciencia no ha dicho aún su última palabra, nos obligan á escribir esta réplica.

En el "Interview" aseguró el Sr. Cabeza que no *podíamos haber hallado el bacilo de Eberth* en los animales muertos de tífus de los rumiantes, pues esta enfermedad estaba caracterizada por otro micro-organismo; que aquel esquizoceto era la causa generadora de la fiebre tifoidea ó ileo-tífus; y que este y el tífus de los rumiantes eran afecciones esencialmente distintas. En nuestra contestacion le dijimos que si él con respetables autores admitía esta distincion, en cambio hay otros autores, por lo menos tan competentes, que admiten lo contrario: que otros (algunos los citámbamos), por la inyeccion de los cultivos del bacilo de Eberth en varios animales, han conseguido provocar en estos una enfermedad con todos los caracteres del tífus intestinal, hallando en los órganos de los mismos, esquizocetos que por sus caracteres morfológicos y biológicos se confundían con el bacilo Eberth, y que, por último, recientes observaciones han demostrado que la ingestion de carnes incompletamente cocidas procedentes de animales muertos de la peste bovina, podía producir en el hombre la fiebre tifoidea. E indicámbamos al Sr. Cabeza, que ante esta diversidad de opiniones, en vez de asegurar que no *podíamos haber hallado el bacilo de Eberth* en los animales muertos en la pasada *epizootia*, el proceder más correcto hubiera sido *estudiar por sí el asunto debatido*, y con las observaciones por él recogidas, rebatir, rectificar ó confirmar nuestra humilde opinion consignada en documento oficial.

Pero en los "Hechos probados", dice hoy en el *Diario* el Sr. Cabeza que para él era una *verdad inconcusa* su afirmacion de que no *podíamos haber hallado el bacilo Eberth* en los animales; que nos bacemos un flo confundiendo lastimosamente las enfermedades que citámbamos,

y que la causa originaria del tífus de los rumiantes es un micrococo descubierta por Semmer.

No sea tan absoluto el Sr. Cabeza en sus afirmaciones y negaciones, pues no le autoriza para ello el *estado actual* de la cuestion que se debate. Veamos cual es dicho estado. Unos autores, (ya lo dijimos en el artículo anterior), niegan la identidad de la fiebre tifoidea con el tífus de los rumiantes, y atribuyen á un micrococo la causa de esta última afeccion; otros, por el contrario, defienden con conviccion que la fiebre tifoidea del hombre y el tífus del ganado de asta, son enfermedades de causa idéntica, y que esta es el bacilo de Eberth. En este estado, nosotros que no conocemos oficialmente la medicina humana ni la comparada, nos hemos visto obligados á practicar el año pasado estudios bacteriológicos en los animales muertos de la epizootia, y ante tal division de pareceres hicimos constar lealmente el resultado de nuestras observaciones, la *presencia del bacilo de Eberth*. En esto, el Sr. Cabeza que por lo visto se acérrimo partidario de la primera doctrina, dice que para él es una *verdad inconcusa* la ausencia del bacilo Eberth, por nosotros asegurada, en los animales de referencia. ¿Cómo llamar *verdad inconcusa* á esa ausencia? ¿Por el solo hecho de admitir el Sr. Cabeza la diferencia esencial entre la fiebre tifoidea y el tífus de los rumiantes? El riguroso criterio científico y la buena lógica no se lo permiten, pues ante aquellas opiniones, hay otras tan respetables que defienden la inversa. Verdad es que una de ellas, tiene que ser necesariamente falsa, pues la verdad es una é *indivisible*; mas para llegar al conocimiento de esta verdad, no es permitido en buena lógica ni conduce á ningun buen resultado, el negar en absoluto todas las opiniones que difieren de la propia, y mucho menos el negar hechos cuyo resultado no favorece la opinion sustentada. El proceder lógico es acumular hechos y observaciones para probar la idea que se defiende, quedando encargados el tiempo y el conjunto de observaciones posteriores de dar la razon á quien la tenga. El Sr. Cabeza no está autorizado, por tanto, para llamar *inconcusas verdades* sus opiniones propias, ni mucho menos *negar observaciones y hechos* por la sola circunstancia de no estar en armonía con sus creencias en un asunto, en que las opiniones de los prohombres del saber están divididas, y en que la ciencia no ha dicho aún su última palabra.

¿Son ó no verdaderas las citas contenidas en nuestro último artículo? Si no lo son, que nos lo pruebe al Sr. Cabeza; y si lo son, queda moralmente obligado á confesar lealmente que *podíamos haber hallado, como en efecto hallamos, el bacilo Eberth* en los animales que sucumbieron de la peste bovina. ¿Qué nos hemos equivocado? Está en lo posible, pues *errara humanum est*, pero el procedimiento para demostrarlo es rectificar observaciones y hechos, y no asegurar que ante nuestra opinion debían ceder el puesto las observaciones de respetables profesores; toda vez que existen otras observaciones, por lo menos tan autorizadas, que difieren de las de estos y favorecen á las nuestras.

¿Que confundimos lastimosamente varias enfermedades? El Sr. Cabeza que oficialmente sabe, por lo menos, la medicina humana y la comparada, no ignorará seguramente que para muchos Veterinarios de autoridad, la fiebre tifoidea del caballo y el tífus intestinal son una misma cosa, y ya le hemos dicho en nuestro último artículo y volvemos á repetirlo que varios respetables profesores admiten la identidad de la fiebre tifoidea ó ileo-tífus del hombre con el tífus de los rumiantes. ¡El Sr. Cabeza, que es partidario de la idea contraria, no quiere admitir esto! Nosotros que no conocemos oficialmente la medicina humana y la comparada, aguardaremos á que el tiempo y la discusion mesurada, basada en hechos y observaciones, diluciden el asunto.

Pero ¡hasta dónde puede llegar el apasionamiento! El Sr. Cabeza que empieza por calificar de *novela* nuestros humildes trabajos en la epizootia pasada, llega nada menos que á escribir lo siguiente:

"¿Qué ha sucedido, pues? Que diagnosticada la enfermedad de tífus, el señor del Rosario, sin pararse en barras, cogió un libro de bacteriología y vió el bacilo de la fiebre tifoidea del hombre; y nos ofreció los caracteres morfológicos y bio-

lógicos del bacilo de Eberth, etc... Apuradillo se encontraba el Sr. Cabeza, si ante un tribunal tuviera que probar tan calumniosa y gratuita afirmacion, porque para ello tendria que negar trabajos de campo y de gabinete presenciados por personas hoy vivientes y la evidencia de preparaciones definitivas que conservamos en nuestro poder... Y tan apasionado contra nosotros se muestra el Sr. Cabeza, que se ha olvidado de un detalle en la cuestion de la epizootia: Este detalle es el haber nosotros formulado las conclusiones de nuestro trabajo, sin tener conocimiento del diagnóstico asignado á la epizootia; lo que echa por tierra la base de su afirmacion.

Dice el Sr. Cabeza que contestó al *reporter* del "Diario", con la plena seguridad de que nadie le habria desmentado. No de otra suerte hubieran contestado los Dioses del Olimpo; pero permítanos le preguntemos: ¿Por qué en su artículo de hoy prescinde por completo de todo lo que en nuestra contestacion le decíamos respecto á la *enfermedad remanente* y al *b. virgula* en protesta de lo asegurado en el "Interview", cuando precisamente principia en su artículo, "Hechos probados", asegurando que *versiones absurdas sobre la enfermedad remanente* fueron el motivo de aquel primer artículo?

Terminaremos hoy manifestando que si un ilustre profesor dijo que *los aficionados son los que echan á perder el oficio*, varias veces ha ocurrido, y aún suele ocurrir que los que se creen *prohombres de la ciencia*, por no querer descender de sus *olimpicas alturas*, encerrándose en *negaciones absolutas*, han dificultado no poco el progresivo avance de los conocimientos humanos; aunque al fin *han sufrido espantosas caidas desde las etéreas regiones en que creían hallarse, á los prosáicos abismos de la realidad*.

Y punto final.

Manila 17 de Setiembre de 1889.—A. ROSARIO Y SALES.

EL PAPA EN ROMA

El corresponsal en Roma del *Diario de los Debates* asegura que el Papa, inquieto y nervioso desde la desafortada é imponente manifestacion de Giordano Bruno, persiste en su propósito de abandonar la Ciudad Eterna. A ello contribuye la política de Crispi, resueltamente hostil al Quirinal, y los mismos órganos de Crispi, que no há mucho trataban con alternería y desacato al Papa y á su partida de Roma, encubren mal el recelo, por no decir el miedo, que esta contingencia les produce.

El mismo corresponsal del *Diario de los Debates*, hablando del mismo asunto, escribe:

"Tengo razones para creer que León XIII está seguro de encontrar un asilo en España.

La diplomacia italiana no puede hacer más para impedirlo. Trabaja constantemente en Madrid, bien cerca de los Ministros, bien influyendo en la prensa, y no deja tampoco de ocuparse del asunto en Viena y en Berlín. En una palabra, se hace todo lo posible para evitar que el Papa encuentre el único asilo que le conviene.

Apesar de todos estos esfuerzos, entiendo que España no rehusaría el recibir á Su Santidad desde el momento en que León XIII declarase de una manera formal su deseo de refugiarse en España por no poder seguir al lado del Gobierno italiano."

El *Globo*, testigo de mayor excepcion en la materia, extracta y analiza, aunque sin decirlo, la correspondencia referida y añade por su cuenta:

"Roma conserva su esplendor, no porque dentro de sus muros albergue á la familia real, ni porque allí residan el Gobierno y el Parlamento, sino por ser la capital del orbe católico.

La ausencia del Papa produciría inmediatamente un conflicto económico, al cual no puede dar solucion el Gobierno. Hace poco tiempo, gracias al jubileo pontifical y al concurso enorme de extranjeros, pudo la ciudad contener en parte la crisis obrera, que empezaba á presentar caracteres graves.

Sin los peregrinos y los fieles que acuden á Roma dejando sumas enormes

de dinero, tal vez se hubiera visto obligado el Gobierno á restablecer el curso forzoso de papel moneda."

GRAN REVISTA NAVAL

El mayor alarde de fuerzas de mar realizado hasta ahora, ha sido la gran revista frente á las costas inglesas dada á principios de Agosto en honor del emperador de Alemania.

La línea de buques de guerra se extendía unas 18 millas, arrancando del puerto de Portsmouth hácia Occidente. Dando frente al extremo occidental de las líneas inglesas, estaba la escuadra alemana, formada en dos líneas y compuesta de 12 buques, de los cuales ocho son de 4,300 á 7,600 toneladas.

El extremo oriental del frente á las líneas inglesas, lo ocupaba un núcleo apretado y numerosísimo de buques mercantes de gran porte, en su mayoría pertenecientes á las grandes Compañías Transatlánticas inglesas.

Por último, rodeando las escuadras por el Sur, Oriente y Occidente, un número inmenso de barcos de todas clases y de todos portes, entre los cuales había miles de *yachts*, de vaporitos, de lanchas de vapor y de remolcadores conduciendo largas filas de barcasas llenas de gente.

La mañana se presentó mala, hasta el extremo de hacer temer que habria que aplazar nuevamente la revista. Sobolaba un viento muy fuerte, y de vez en cuando caían récios aguaceros.

A las dos y media, sin embargo, empezó á mejorar algo el tiempo. Y cuando á las cuatro en punto el Emperador de Alemania y el Príncipe de Gales subieron al *yacht* Real, desde donde habían de pasar revista á las escuadras, rasgóronse las nubes y lució el sol.

El *yacht* donde iban el Emperador y el Príncipe de Gales avanzaba precedido y escoltado por una escuadrilla de *yachts* de vapor, entre los cuales se hallaban los Reales *Elin* y *Alberta*; el *Enchantress*, con los toros del Almirantazgo; el *Euphrates*, con la Cámara de los Lores; el *Serapis*, con la Cámara de los Comunes; el *Támar*, con el Cuerpo diplomático, y el *Magdalena*, con el Lord Corregidor y los *aldermen* de la ciudad de Londres.

Para mantener despejado el derrotero que habían de seguir el *yacht* Real y las demás embarcaciones oficiales, daban guardia en toda la extension de las líneas, al igual de los *polícemen* de tierra, torpederos y cañoneros.

acorazados saludaban con salvas estruendosas y prolongadas.

A las seis de la tarde terminó la "inspección" y los cañoneros y torpederos dispuestos por el Almirantazgo, abandonaron sus puestos y trabajaron no poco para conservar el orden y mantener libre el paso para las embarcaciones reales y para las comitivas oficiales.

R-almente la fiesta debe de haber sido magnífica.

LAS MUJERES DE ESPAÑA

(De El Correo gallego)

Con este título se ha publicado en la conocida revista inglesa *The fortnightly review* un interesante artículo de doña Emilia Pardo Bazán, que pueden todos saborear con el deleite que siempre producen en los amantes de las bellas letras sus trabajos de este género; porque, aún entre aquellos que discuten acerbamente sus novelas, alcanzan alto predicamento sus críticas literarias y todos aquellos escritos en que puede lucir la agudeza de observación de que se halla dotada. Si unimos á esto la fidedigna del asunto, escabrosidad para un hombre, por la dificultad de formar un juicio exacto de cosas femeninas, pero fácil para quien vive en sus misteriosas interioridades, tendremos explicada la causa del encanto con que se sigue una lectura, que tiene solo la desventaja de haberse publicado en inglés.

Y entiéndase que nos lastiman profundamente muchos de sus conceptos, hallando tan exagerado el tono general del trabajo, que dudamos mucho antes de hacer entre amigos algunas de las afirmaciones con que la autora ha llenado de asombro á sus lectores británicos, imposibilitados de separar el trigo de la zizaña, y de distinguir lo que procede de la observación de los hechos de lo que solo es hijo de la vivacidad de la pluma femenina. Mas bien creemos que tendrán tendencia á extremar el sombrio cuadro que de nuestras mujeres hace, en atención al sexo y nacionalidad de la escritora.

Pero es tan propio de la naturaleza humana juzgar las cosas exteriores con el arreglo interés personal, que se explica el hecho de que nuestra distinguida compatriota, lamenta la situación de su sexo, exagerando sus agravios, para culpar luego al hombre de todos los defectos que en la instrucción y educación de la mujer española señala; pues aún contra la evidencia, no resistimos á aceptar aquello que lastima nuestro amor propio, ó el de las personas á quienes estamos unidos por lazos de interés ó afinidad.

Véase el concepto que merecemos á la ilustre escritora.

"En sus relaciones con el sexo débil se advierte de un modo clarísimo la extraña contradicción que forma el fondo del carácter de los españoles actuales. Ningun pueblo hay, en que sea mayor el afán de novedades y repentinamente reformas, y en ninguno tampoco influye de tal modo lo tradicional, pues inconscientemente vuelve á las prácticas antiguas como un marido extravío al regazo de la esposa amante.

Para los españoles de hoy todo puede y debe cambiar; todo menos la mujer, que, semejante á la estrella polar, debe ser el punto fijo é inmutable de la sociedad en que vive. Aun el más avanzado, se forma un concepto de la mujer que no difiere sensiblemente de la *Perfecta casada* de Fr. Luis de León ó de la *quinta viva* en *La instrucción de la mujer cristiana*; muchos hay, que remontándose más, buscan su ideal en la mujer fuerte de la Escritura. Después de mostrarse tan severos y exigir en su compañera tan extraña mezcla de estoicismo y perfección angélica, intentan aun separarla, por medio de una muralla, del resto del mundo. Un amigo mío, que vive consagrado en cuerpo y alma á la política, encuentra absurdo y censura como gravísima falta, que la mujer exprese su opinión sobre la marcha de los negocios públicos; y aun en punto á otros conocimientos, hay muchos que piensan como el padre de una de mis amigas, que preguntado por ésta si Rusia era un país del Norte, respondió irritado: "Las buenas mujeres para nada necesitan saber tales cosas."

La distancia entre los dos sexos es hoy mayor que lo ha sido nunca. Los hombres, por medio de sus conquistas en el campo de la libertad política han adquirido derechos y privilegios de que se halla totalmente excluido el sexo débil; cada una de las libertades conquistadas, aumentando la fuerza del elemento masculino, abunda más y más el abismo moral que se separa del femenino. No hay mujer en España, desde la más pequeña influencia política, y hasta su inteligencia es un mero reflejo de las ideas que le son sugeridas por el hombre.

Pero, apesar de esto, es preciso hacer constar que, lejos de desear el hombre que su compañera sienta y piense como él, procura por el contrario que su vida moral é intelectual esté informada en ideas totalmente distintas de las que profesa él mismo. Nadie puede negar que la mujer española es creyente por instinto; pues esta tendencia se sostiene por cuantas leyes hacen los hombres, que reservándose el derecho de ser ateos, escépticos ó materialistas, quieren que sus madres, esposas ó hijas sean pura y simplemente católicas.

Hace algún tiempo se celebró en la Coruña una reunión de libres pensadores; el promovedor y presidente de ella, persona bien conocida por sus ideas republicanas, anunció que las señoras podían asistir. Preguntado después si había ocurrido su esposa, contestó horrorizado: "Mi esposa, á Dios gracias, no es libre pensadora."

Parécenos que no debiera lamentar ninguna mujer su exclusión del campo de la política, porque se halla tan bajo el nivel moral y hasta intelectual de los que á ella se consagran, que se le llama ya la profesión de los ineptos para todo trabajo fecundo; los pocos españoles que han de pasar á la posteridad y que reconocemos como superiores intelectualmente bueyan por sistema ó se retraen voluntariamente de los negocios públicos, apenas iniciados en sus acaudalados misterios. No creemos por consiguiente que se abonde el abismo que separa á los dos sexos con los derechos políticos que el hombre adquiere, y del que solo se aprovecha un reducido número.

Las mujeres de la aristocracia tienen la peor reputación entre todas las de España. El pueblo de Madrid que de continuo las vé en sus hermosos carruajes lujosamente vestidos; la clase media, que desde el paraíso del teatro Real las contempla recostadas en sus palcos y luciendo en sus desahogados hombros riquísimas joyas; que devora ansiosamente en los periódicos las noticias de la alta sociedad, tomando nota minuciosa de los vestidos y tocados; que oye constantemente el eco de los mismos nombres realzados por los dones de la hermosura, posición y riqueza, sintiendo en su pecho el aguijón de la envidia y las heridas del amor propio, se da la satisfacción de repetir y creer que las damas de la aristocracia son otras tantas C'eoptras y Ju'ias, así dispuestas á beber perlas disueltas en vinagre como á prostituirse hoy con Cesar y mañana con cualquier torero.

No puede negarse que, en general, viven superficialmente, ocupadas solo de modas y fiestas y bagatelas; pero esto más que á perversidad propia, debe atribuirse á falta de conocimientos; basta para ello comparárlas con los hombres de su clase, de los que siempre reciben las mujeres el impulso moral, y no dudo en afirmar que el sexo fuerte es tan frívolo como el débil, con la circunstancia agravante de que en él es menos excusable esta falta. La mujer que pasa su vida entre peinadoras y modistas lo hace porque ha sido relegada á este género de ocupaciones, pues ya se sabe que en España tienen solo abiertas dos profesiones: la de cigarrera y la de reina, á que pueden ahora añadirse las de telegrafista y telefonista.

He defendido muchas veces á las mujeres de la aristocracia contra acusadores que no las conocen más que de vista; y observando que era imposible convencer á tan austeros moralistas, he terminado por invitarles á que me nombrasen las damas de mala reputación, aun cuando no las conociesen, ofreciendo citales, entre mis relaciones solamente, una docena de señoras de ejemplar conducta, por cada una que nombrasen de vida licenciosa. Por la invariable media docena, cuya conducta alimenta el escándalo, indicaba yo fácilmente cientos de vida honesta y morigerada.

Tiene la clase media en España límites muy inciertos, abrazando desde la esposa del rico banquero hasta la del alférez ó del más humilde empleado; expresándonos con más precisión, diremos que pertenece á la clase media la mujer que, no vistiendo como la del pueblo, tiene criada que le sirva y en su casa una sala para recibir visitas.

La posición oficial, por mezquina que sea, de un miembro de la familia basta para que la española se considere como señorita, aunque por su procedencia pertenezca al pueblo; y como su afán más constante es demostrar en todas partes que pertenece á una familia decente, siempre prefiere casarse con un militar de poca graduación ó con un empleado, á pesar de la precaria existencia que la espera, á hacerlo con un industrial, que ofreciéndole superiores recursos no le garantiza la consideración social de señorita.

Tan arraigado se halla este prejuicio, que hasta los hombres participan de él; así sucede que un destituido de 6.000 reales permite al que lo disfruta figurar entre la gente distinguida y le autoriza en un baile para invitar á una duquesa; en cambio, un especiero, aunque gane 2.000 duros anuales, nunca puede ser considerado en España como un caballero.

La antiptatía que sienten las señoritas por las profesiones mercantiles ó mecánicas las subleva contra la idea de ganarse la vida poniéndose detrás de un mostrador ni con su trabajo. Calcúlese la situación del que, teniendo escasa renta, se ve favorecido con varios hijos, que no pueden dedicarse á profesión alguna propia de su sexo, sin rebajar su categoría social, pues en el momento en que lo intenten dejan de ser contados en el número de las personas decentes. Como el signo distintivo de la clase media femenina es no ocuparse en nada, deben permanecer embohecadas en la casa paterna, como monjas sin vocación, viendo desilazarse pobremente su triste juventud, y teniendo en perspectiva una vejez más miserable aún, si no consiguen á fuerza de milagros de economía, presentarse en sociedad con arreglo al rango que ocupan, y atrapar por fin el ansiado marido que há de poner fin á sus aflicciones.

No puede concebirse más miserable existencia que la de estas jóvenes condenadas perpetuamente á la hulganza y á la pobreza, bajo pena de ser expulsadas de la sociedad á que pertenecen, y que cuando les falta un hermano cuya posición les permita ampararlas, tienen que rebajarse á aceptar vergonzosamente una ocupación, ocultándose del trabajo como de un crimen. El ejemplo de una señorita, Martina Castells, graduada hace algunos años en medicina, y que fué considerada como una mujer excepcional, no ha encontrado imitadoras en España.

Aunque hay hombres que defienden la utilidad de la ignorancia absoluta de la mujer, la gran mayoría gustan, si no de una instrucción sólida, al menos de una titular ó barniz superficial que les permita presentarse dignamente en sociedad; así es que las señoritas reciben una educación adecuada al criterio de los hombres, respecto á las condiciones que deben reunir sus maridos. Un marido se avergonzaría hoy de tener una esposa que no supiese escribir; pero no se considera como falta, que desconozca la historia, la astronomía ó las matemáticas; el estudio de los idiomas clásicos se reputa como excesivo. Lo que es de buen efecto en sociedad es un ligero conocimiento de geografía, música, francés, inglés y dibujo; pueden pintarse acuarelas y platos con tal que no se lleve la afición al extremo de frecuentar museos ni copiar figuras del natural; puede en una palabra leerse el *Figaro* ó una novela de Walter Scott en el original, pero está supeditado leer á Horacio en latín.

Un sistema educativo, que carece en absoluto de solidez y profundidad, da por único resultado impedir el completo desenvolvimiento intelectual de la mujer, enseñándola por decirlo así, y construyéndola en una perpetua infancia; es por lo mismo inevitable que su carácter se haga superficial y frívolo, siéndole fundamentalmente suficiente que le sirva de estímulo intelectual en lo sucesivo.

Su educación práctica corre parejas con la científica; desconoce los primeros rudimentos de la fisiología é higiénica tan necesarios para cuidar á sus hijos; nada sabe de arte culinaria, le falta el hábito del orden y de la limpieza, y hasta ignora la poesía que comienza al huir la delicadeza de la mujer. Jóvenes hay de

cuyo dote no forma parte el conocimiento de los detalles más simples de una casa, como doblar la ropa blanca ó limpiar una lámpara; no faltan algunas que aun en el cuidado de su propia persona dan escasas pruebas de inteligencia; negligentes ó descuidadas la minuciosa pulcritud de sus dientes y pelo, y hasta de sus manos, con escaso gusto para vestirse y adornarse, y demostrando, en fin, su mala educación en la poca finura de sus ademanes y miradas. Con todas estas condiciones se comprenderá que no faltan españolas de la clase media que sean agradables tan solo en el cortísimo período de su juventud, durante el cual esperan encontrar el marido que ha de recomponer sus afanes.

Aun en el caso más desfavorable, debo añadir que tantas desventajas no son parte á evitar que, por su energía y espíritu de iniciativa, la española demuestre siempre hallarse dotada de cualidades verdaderamente superiores; ella adivina con su sagacidad natural muchas cosas que no le han enseñado, y en todo aquello que se le alcanza sobrepuja casi siempre al otro sexo en penetración y buen sentido.

Occúpense después la ilustre escritora de las mujeres del pueblo, estudiando las diferencias que hay entre las de varias provincias, demostrando por ellas más simpatías que por la desventurada clase media; y para terminar, hace una afirmación que por lo atrevida é injusta debe juzgarse con extrema severidad. Asegura que rara vez sucede que vayan las aldeanas gallegas al altar sin haber conocido prácticamente los goces maternales. Tan singular aserto, que habrá dejado atónitas á las pudibundas inglesas, se agrava con la ligereza de considerar esto como relacionado con la sangre céltica de nuestras mujeres.

La ilegitimidad de los recién nacidos es un azote que aflige á las Islas Canarias tanto como á Galicia; que se presenta en Baviera, Sajonia, Bocas del Ródano y sobre todo en París, con caracteres tan graves, sin que pueda culparse al celicismo; en cambio no es común en Bretaña é Irlanda.

Si apliquémos el criterio que la señora Pardo Bazán emplea para defender la buena fama de la aristocracia madrileña á la investigación del número de solteras profligas, resultaría calumniosa la especie que vierte, pues fácil sería presentar cien casadas inmaculadas por cada docena de novias redimidas que nos señalase.

Concluye el artículo con el sentido párrafo que sigue: "En toda España es muy común que los hombres ayuden á los hombres en los trabajos agrícolas, resultando de esto que la igualdad de ambos sexos, no dada por las leyes y que no existe en clases sociales más elevadas, es completa entre aldeanos y jornaleros á causa de su pobreza. En Galicia, mi país natal, es frecuente ver mujeres de salud delicada y aun en el período en que lactan á sus hijos, ocupadas en cavar la tierra, sembrar maíz ó cortar hierba para los ganados. Tan rudos trabajos no son parte para acallar las protestas de esos profundas teóricos á quienes, en el momento de iniciarse una tendencia para ensanchar la esfera de la actividad femenina, se oye exclamar llenos de santa indignación: "Las mujeres deben limitarse al cuidado de su familia, puesto que el ideal de su vida es tan solo cumplir los deberes de esposa y de madre."

El trabajo de la Sra. Pardo Bazán está informado en un espíritu de rehabilitación para su sexo, tan del agrado de cuantos tenemos fe en el porvenir, que no hubiera sido extremadamente simpático si fuera menos injusto. Queriendo ser franca é imparcial ha hecho un retrato infiel de nuestras mujeres, avergonzándolas además con presentirlas de este modo á un país extranjero.

Algo pudiera haber dicho sin faltar á la imparcialidad, en alabanza de ellas; algo sobre el cambio que se advierte en su educación, pues son ya muchas las que en Madrid asisten á las aulas abiertas para su enseñanza científica, y bastantes las que cursan en los Institutos de provincias, con objeto de que su instrucción no sea un mero blanco exterior.

Podría haber añadido que las mujeres de nuestra raza, lo mismo aquí que en los países hispano-americanos, carece de los vicios que se consideran inherentes á ellas; y en fin, si su modestia se lo permitiese, podría concluir afirmando que, á pesar de tantos inconvenientes como á su carrera se oponen, la mujer sostiene ventajosamente entre nosotros la lucha con el hombre; y circunscribiéndose á su patria regional, podría señalar el extraño fenómeno de que, entre todos los hombres superiores intelectualmente que en Galicia ha conocido la presente generación, es difícil hallar tres que no desmerezcan al lado de las tres ilustres gallegas: Rosalía Castro, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán.

del gas hasta la fusión, en cuyo caso se contraerá.

Este tubo de vidrio se pone en comunicación con el depósito de gas; se enciende la llama, se coloca en el interior del tubo de mayor diámetro y se la sube lentamente hasta que se deja oír con claridad una nota musical.

Si la llama tiene toda la altura, esta nota será la fundamental del tubo; haciendo de manera que la llama tenga menor altura, y colocando el mechero dentro del tubo de modo que esté situado entre la posición anterior y el extremo del tubo, se producirá una nota más alta, que es una de las armónicas. Si el mechero con esta misma llama se sube hacia arriba del tubo, se llegará á una posición, en la que se producirán simultáneamente los sonidos fundamental y armónico. Estos sonidos se originan por las rápidas explosiones de los gases, que se hacen uniformes por el período vibratorio de la columna de aire contenida en el tubo.

Hay dos maneras de analizar estas llamas: la primera consiste en mover simplemente la cabeza ó girar rápidamente los ojos de un lado á otro, haciendo de esta manera que el ojo reciba sobre la retina, las impresiones sucesivas de la llama en diferentes posiciones. La otra consiste en mirar la imagen de la llama en un espejo giratorio.

Moviendo con la mano un espejo ordinario delante de la llama, se produce en éste una serie de llamas de igual tamaño y forma, á pesar de que en el tubo parece haber una sola llama.

Toepler haciendo girar delante del tubo un disco con fajas radiales, alternativamente blancas y negras, ha demostrado el carácter intermitente de las llamas; cuando se dá al disco una rapidez suficiente, la iluminación intermitente parece constante.

Para poder proyectar la imagen sobre una pantalla deberá usarse espejo cóncavo en vez del plano.

DEPOSITO ELECTROLITICO DE ALUMINIO.

El aluminio (como es sabido), tiene la propiedad de no oxidarse en contacto del aire y de conservar su pulimentación en presencia de vapores sulfurosos.

Estas dos propiedades constituyen, pues, una cualidad preciosa é importante, que contribuirá á facilitar el empleo de este metal, en cuanto disminuya su precio.

Mr. Reinbold nos dá un procedimiento, que permite utilizar aquellas propiedades, depositándolo eléctricamente sobre los objetos que se deseen conservar.

Para ello, se hace disolver 50 partes de alumbre cristalizado, su futo doble de aluminio y de potasio, en 300 partes de agua á las que se añaden 10 de cloruro de aluminio. Se calienta hasta 75 grados centígrados, se agita la mezcla y se deja enfriar. Se coloca en el polo negativo de una pila, al objeto que tenga que recubrirse, previamente pulimentado, y una placa de aluminio en el polo positivo.

Ahora bien; se hace necesaria si se quiere obtener un buen depósito, que la corriente sea en extremo débil.

OTRO TELEGRAFONO

El relámpago de magnesio, ó sea la combustión del magnesio en polvo, de tan beneficiosos resultados para la fotografía instantánea, ha utilizado Mr. Regnard para la construcción de lámparas de señales de gran intensidad de luz, resultando que son capaces de competir para este objeto, con todos los proyectores de luz eléctrica, bajo algunos puntos de vista.

Las lámparas recientemente construidas por el científico Regnard, son de dos modelos; una que produce automáticamente relámpagos cada treinta segundos, y otra en que se obtiene voluntariamente y á mano, emisiones de luz ó relámpagos más largos ó más cortos, que se pueden utilizar para la transmisión telegráfica.

Los aparatos se reducen á unos fuelles que lanzan sobre la mecha de una lámpara, pequeñas porciones de polvo de magnesio, diez centigramos cada vez—suficientes para producir estos relámpagos deslumbradores.

El gasto, como se puede suponer, no resulta excesivo, pues cada tres relámpagos costará próximamente dos céntimos de peseta.

M. B.

REVISTA CIENTIFICA

LLAMAS SONORAS.

Los experimentos de Tyndal y otros físicos sobre los sonidos producidos por las llamas son tan interesantes y fáciles de hacer, que el estudiante de física no encuentra dificultad alguna en repetirlos.

Para la simple producción del sonido basta un tubo de metal, pero se hace preciso un tubo de vidrio cuando se quiere analizar la llama. El tubo de vidrio ó metálico debe tener 9 centímetros de largo por 25 milímetros de diámetro interno; debe sostenerse verticalmente por medio de un soporte ordinario, y esto se logra haciendo uso de aquellos que sirven para los filtros.

En el brazo inferior del soporte se coloca un tubo de menor diámetro, haciendo que su extremo superior tenga una abertura circular que permita la salida de una cantidad de gas suficiente para producir una llama de dos á tres centímetros de altura. Esto se logra calentándolo hasta reblandecerlo en una llama de gas; entonces se aparta de la llama y se estira todo lo posible luego se hace una raya con una lima fina en un punto del tubo y en estas circunstancias el tubo se rompe fácilmente quedando con una abertura redonda á la que se procura dar la forma de mechero. Si la llama producida por el gas á toda presión no alcanza aquella altura, se vuelve á romper el tubo en un punto donde tenga un diámetro un poco mayor y si este fuese demasiado grande se le puede reducir calentándolo á la llama

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

del gas hasta la fusión, en cuyo caso se contraerá.

Este tubo de vidrio se pone en comunicación con el depósito de gas; se enciende la llama, se coloca en el interior del tubo de mayor diámetro y se la sube lentamente hasta que se deja oír con claridad una nota musical.

Si la llama tiene toda la altura, esta nota será la fundamental del tubo; haciendo de manera que la llama tenga menor altura, y colocando el mechero dentro del tubo de modo que esté situado entre la posición anterior y el extremo del tubo, se producirá una nota más alta, que es una de las armónicas. Si el mechero con esta misma llama se sube hacia arriba del tubo, se llegará á una posición, en la que se producirán simultáneamente los sonidos fundamental y armónico. Estos sonidos se originan por las rápidas explosiones de los gases, que se hacen uniformes por el período vibratorio de la columna de aire contenida en el tubo.

Hay dos maneras de analizar estas llamas: la primera consiste en mover simplemente la cabeza ó girar rápidamente los ojos de un lado á otro, haciendo de esta manera que el ojo reciba sobre la retina, las impresiones sucesivas de la llama en diferentes posiciones. La otra consiste en mirar la imagen de la llama en un espejo giratorio.

Moviendo con la mano un espejo ordinario delante de la llama, se produce en éste una serie de llamas de igual tamaño y forma, á pesar de que en el tubo parece haber una sola llama.

Toepler haciendo girar delante del tubo un disco con fajas radiales, alternativamente blancas y negras, ha demostrado el carácter intermitente de las llamas; cuando se dá al disco una rapidez suficiente, la iluminación intermitente parece constante.

Para poder proyectar la imagen sobre una pantalla deberá usarse espejo cóncavo en vez del plano.

DEPOSITO ELECTROLITICO DE ALUMINIO.

El aluminio (como es sabido), tiene la propiedad de no oxidarse en contacto del aire y de conservar su pulimentación en presencia de vapores sulfurosos.

Estas dos propiedades constituyen, pues, una cualidad preciosa é importante, que contribuirá á facilitar el empleo de este metal, en cuanto disminuya su precio.

Mr. Reinbold nos dá un procedimiento, que permite utilizar aquellas propiedades, depositándolo eléctricamente sobre los objetos que se deseen conservar.

Para ello, se hace disolver 50 partes de alumbre cristalizado, su futo doble de aluminio y de potasio, en 300 partes de agua á las que se añaden 10 de cloruro de aluminio. Se calienta hasta 75 grados centígrados, se agita la mezcla y se deja enfriar. Se coloca en el polo negativo de una pila, al objeto que tenga que recubrirse, previamente pulimentado, y una placa de aluminio en el polo positivo.

Ahora bien; se hace necesaria si se quiere obtener un buen depósito, que la corriente sea en extremo débil.

OTRO TELEGRAFONO

El relámpago de magnesio, ó sea la combustión del magnesio en polvo, de tan beneficiosos resultados para la fotografía instantánea, ha utilizado Mr. Regnard para la construcción de lámparas de señales de gran intensidad de luz, resultando que son capaces de competir para este objeto, con todos los proyectores de luz eléctrica, bajo algunos puntos de vista.

Las lámparas recientemente construidas por el científico Regnard, son de dos modelos; una que produce automáticamente relámpagos cada treinta segundos, y otra en que se obtiene voluntariamente y á mano, emisiones de luz ó relámpagos más largos ó más cortos, que se pueden utilizar para la transmisión telegráfica.

Los aparatos se reducen á unos fuelles que lanzan sobre la mecha de una lámpara, pequeñas porciones de polvo de magnesio, diez centigramos cada vez—suficientes para producir estos relámpagos deslumbradores.

El gasto, como se puede suponer, no resulta excesivo, pues cada tres relámpagos costará próximamente dos céntimos de peseta.

M. B.

REVISTA CIENTIFICA

LLAMAS SONORAS.

Los experimentos de Tyndal y otros físicos sobre los sonidos producidos por las llamas son tan interesantes y fáciles de hacer, que el estudiante de física no encuentra dificultad alguna en repetirlos.

Para la simple producción del sonido basta un tubo de metal, pero se hace preciso un tubo de vidrio cuando se quiere analizar la llama. El tubo de vidrio ó metálico debe tener 9 centímetros de largo por 25 milímetros de diámetro interno; debe sostenerse verticalmente por medio de un soporte ordinario, y esto se logra haciendo uso de aquellos que sirven para los filtros.

En el brazo inferior del soporte se coloca un tubo de menor diámetro, haciendo que su extremo superior tenga una abertura circular que permita la salida de una cantidad de gas suficiente para producir una llama de dos á tres centímetros de altura. Esto se logra calentándolo hasta reblandecerlo en una llama de gas; entonces se aparta de la llama y se estira todo lo posible luego se hace una raya con una lima fina en un punto del tubo y en estas circunstancias el tubo se rompe fácilmente quedando con una abertura redonda á la que se procura dar la forma de mechero. Si la llama producida por el gas á toda presión no alcanza aquella altura, se vuelve á romper el tubo en un punto donde tenga un diámetro un poco mayor y si este fuese demasiado grande se le puede reducir calentándolo á la llama

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

ESTADO DEL TIEMPO. Barómetros altos: vientos variables; turbadas ó lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

EN STO. DOMINGO.

El día de la noche, segundo día del tríduo que se celebra en la iglesia de Sto. Domingo, por la aparición del Santo en Soriano, pronunció el M. R. P. Fr. Antonio Hernández una bellísima y sentida plática difícil de extraer.

Los sacramentos, dijo, son objetos nuevos, invención de Dios para darnos gracia después del pecado.

Son siete: bautismo, que borra el pecado original; confirmación, encanto de la adolescencia; penitencia, que limpia la culpa; comunión, unión con Dios; extremunción, que quita la reliquia del pecado y nos abre las puertas del cielo; orden sacerdotal, que crea ministros del Señor, y matrimonio, que funda la familia bajo el amparo de Dios.

De entre ellos el más excelente es el de la Eucaristía, porque si en los otros se nos comunica la gracia, en éste se nos dá el mismo Autor de la gracia.

En ese sacramento está el Verbo de Dios, Dios mismo, el que reconcilia todas las cosas: al hombre con Dios y á los hombres consigo mismos.

La sabiduría de Dios que formó el cielo y los abismos, esa sabiduría inventó el que el Verbo vuelto al Padre, después de haber triunfado de la muerte, quedara con nosotros: *ego sum vobiscum omnibus diebus usque ad consumationem seculi*.

El está allí presente en su tabernáculo, nos llama, nos quiere con amor imponderable é incomprendible; tiene abierto el corazón para todos.

Su querer no es como el nuestro; nuestras afecciones hacen que abramos el corazón á los amigos, que á los indiferentes les dejemos en el atrio esperando que les abramos las puertas y que les cerremos para rechazar á nuestros enemigos.

En el atrio del tabernáculo de Jesús se comprende el dolor y allí se halla dulce remedio para todos: amigos, indiferentes y enemigos.

¿Quién no ha sentido el peso de cuidados y desvelos?

Oleajes tiene el corazón humano que necesitan un abismo donde depositarlos; el corazón de un amigo no siempre está abierto á nuestra confianza; necesitamos de Jesús y nos llegamos á su tabernáculo.

El consuela al afligido; es luz y alumbra nuestra inteligencia y derrama un bálsamo en el sentimiento, que nos aqueja; en sus manos están todos los acontecimientos: es Omnipotente.

Esa hostia sacrosanta; es la obra maravillosa de Jesús, que hace lo visible y lo invisible.

Acequémonos á El, que allí aprendemos cuanto deseamos.

Queremos conocer á Dios? El nos dice: el que me mira, mira á mi Padre; el que me ama, ama á mi padre.

Acerquémonos á El que no nos abandona.

Tengamos solo presente que si para pisar tierra santa hay que estar descalzos, para acercarse á conversar con Jesús hay que estar limpios de alma.

Acerquémonos á él si queremos conocer nuestro destino. El es el camino.

Bienaventurados nos dice los que lloran, bienaventurados los mansos, bienaventurados los que tienen sed de justicia, bienaventurados los misericordiosos, bienaventurados los que padecen persecución, por que de ellos es el reino de los cielos y ellos verán á Dios.

Ayer, como tercer día del tríduo, hubo solemne misa á las ocho, con asistencia de bastante concurrencia.

Á la tarde, después del Rosario y sermón que dijo el M. R. P. Fr. Norberto del Prado, se sacó en procesion por el templo el Santísimo, haciéndose después la reserva.

STO. TOMAS DE VILLANUEVA.

Hoy celebran los PP. Agustinos á Sto. Tomás de Villanueva, santo caritativo que repartía muchas limosnas; por eso en el día del santo acuden muchos pobres á la portería del convento, en la calle Real, para ver si los padres reparten entre ellos algunos cuartos.

OFICIAL.

Noticias militares.

—Disintiendo en concepto de agregado á la Capitán, general al teniente del cuadro D. Antonio de las Doblas.

—Se ha devuelto aprobado el nombramiento de sargento, expedido á favor del cabo 1.º del regimiento núm. 1 José Vazquez.

—Remitiendo célula de premios de constancia expedida á favor del músico de 1.ª clase del regimiento peninsular de Artillería Nemesio Velazquez.

—Manifestando las notas de adelantos de los alumnos aspirantes á cabos y escribientes, que se hallan á cargo del 1.º jefe del regimiento núm. 6.

Título de propiedad.

Le solicita del juzgado del distrito de Quiapo D. Mateo de Buenaventura, por una finca de materiales fuertes, situada en la calle de Panadero en el pueblo de Santa Ana, y cuyos linderos señala la *Gaceta* de ayer.

El juez dá 9 días de término á los que se crean con derecho á hacer oposición.

Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta capital la causa núm. 3224 seguida en el juzgado de Camarines Sur, contra Pedro Rubio y otros, por robo con homicidio.

Informará en el acto el abogado don Gregorio N. Delino.

Posecion.

De Nueva Vizcaya nos dicen que el 6 de los corrientes, tomó posesion don Caixto Tiangco de la promotora fiscal del juzgado de 1.ª instancia de aquella, á que fué trasladado de Real orden.

Corta de maderas.

A propuesta de la Inspeccion general de Montes, se han concedido por la Direccion general de Administracion civil, las licencias ordinarias siguientes para la corta de m

Este que proponemos, es bien sencillo, y de los beneficios que se obtengan respondemos.

Si no se hace esto, así como ahora cualquier aficionado á merodear en el cercano ajeno se mate á articulista, todos los boques soltarán la sin buezo.

Y ¡adiós instituciones!
Y sentido común, y Filipinas.

DICK.

Un ruego.

Se lo hacemos en nombre del vecindario á nuestra Autoridad local, pidiendo se eximan del exámen los que se presentan como cocheros de alquiler, con tal de que conste que anteriormente lo han sido, pues, según hemos oído decir, el sistema actual puede prestarse á ciertos inconvenientes.

Pasajeros.

—Por el *Gloria*, que salió ayer mañana para Daguapan:—D. Ubaldo Diaz, ayudante de Montes, y 1 chino.

—Por el *Montañas*, que llega anteayer tarde de Pasacao y escasas:—Fr. Aquilino de Majuelo; D. Camino Jacob; don Francisco Ruibamba y varios á proa.

Sesion urgente.

Aochoce se reunió la Junta Directiva de la Sociedad Económica, al objeto de dar cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador general relativa á las gestiones de dicha sociedad en la suscripcion del *Pilipinas*.

Esta noche se celebra Junta general para tratar de como ha de contestarse á dicha comunicacion.

Tribunales militares.

Ha sido dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general que los Fiscales, tanto de los cuerpos, como de la Plaza y Capitanía general de esta guarnicion, remitan al Gobierno militar con toda brevedad un estado de las causas que instruyen y se encuentran en consulta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, expresando el punto en que se hallan los respectivos procesos.

Asimismo se ha dispuesto que el Castellano de la R. F. de Santiago, comandante de las prisiones militares, y los jefes de los cuerpos faciliten con urgencia relaciones nominales de las clases é individuos de tropa que en la actualidad se encuentran extinguido condena de arresto ó prision, por sentencia de Consejo, en los calabozos ó prisiones, consignando la fecha en que empezaron á cumplir y la de su término.

Es sensible.

Hemos observado que la Junta General de la Sociedad de socorros mútuos no ha podido reunirse varias veces por falta de suficiente número de socios que á ella concurren.

Es de lamentarse esto por la importancia de la Sociedad y el fin de verdadero interés que persigue.

A Malinta.

Esta tarde debe marchar para la casa hacienda de Malinta el Excmo. Sr. Marqués de Tenerife y su distinguida familia, al objeto de pasar allí una corta temporada.

Precioso soneto.

El notable literato y académico D. Nicolás Acero y Abad, ha remitido, con delicado presente, á nuestro compañero el Sr. Elizalde en sus bodas, el soneto-epitáfico que sigue:

¡Cual tu felicidad no vi ningun
Esclavizar supistes al destino!
Y de tu vida en el triunfal camino,
Si José paró al Sol, tú á la Fortuna.
Hoy gozoso el amor tu suerte aduna
A un ángel cuyo rostro peregrino,
Enlazado al tu humano lo divino,
Belleza, gracia y juventud auna.
Brille tu dicha eterna encantadora
Como al alba del Sol la luz bermuja
En las primeras risas de la Aurora.
Y ¡ojala el mundo, sin afán ni queja,
De dolor ó nostalgia abrumadora,
Cruces feliz con tu gentil pareja!

LOS CARRUAGES DE ALQUILER.

Atroante por demás se presenta ayer *El Diario*, diciendo que nosotros nos oponemos á defender la crisis actual de vehículos de alquiler y queriéndonos emendar la plana, porque hemos dicho que había cerca de setecientos cocheros de vehículos de alquiler, á quienes se les ha expedido la paqueta de aptitud; el colega ha tomado el rábano por las hojas, pues confunde la palabra cocheros con la palabra vehículos.

¿Que la crisis se vá arreglando? Así lo esperamos nosotros y todos lo esperan, si se compara el número de vehículos que actualmente transitan con el que hace cuatro ó cinco días había, mayormente, cuando se han dado los órdenes oportunos para que el reparo que tienen los propietarios de vehículos destinados al servicio público desaparezca, concretando las preguntas que á los cocheros deba de hacerse á indicar los sitios principales de esta Capital y los edificios que ocupan las más importantes dependencias del Estado, votando nosotros en nuestro anterior sueldo, porque desaparezca esta fórmula apesar de su sencillez.

En lo que sí haría el colega un favor en pró del arreglo de esa crisis, es en averiguar como nosotros estamos intentando hacerlo, si las órdenes de la Autoridad, sobre este punto, son secundadas por todos á fin de evitar ese retraimiento por parte de los industriales.

Aparte de esto, debemos hacer constar: que á pesar "de beber el colega en mejores fuentes que nosotros" no puede sostener que los vehículos todos de alquiler empadronados en el radio municipal sean de "cuatro á cinco mil"; nunca han pasado de "tres mil" y de estos hay muchos que se hallaban inscritos como tales coches de plaza, pero que no se alquilaban más que para ciertas ocasiones, en días extraordinarios y cuando se pagaba por salida; es lo que llamamos vehículos de alquiler, de primera, inscritos algunos como tales y otros como simples de plaza, burlando la vigilancia que sobre ellos pudiera haber.

El Diario es el más obligado á procurar se remedie esta crisis que padece el vecindario, que no puede disponer de vehículos, porque tanto sueltos suyos cuanto alguna que otro, de los colegas, han motivado esa reforma en el servicio.

motivo del estado actual, exigiendo tal modo de ser en este ramo que no parece sino que por el "chicoló" de una carrera carromateril se podía ir en algo así como en carroza engalanada; mientras nosotros defendíamos que continuara el servicio tal como estaba, haciéndonos solamente retirar aquellos vehículos que por su estado ó por el de sus caballos pudieran ocasionar algun lamentable percance, pues hemos estudiado las quebras por los industriales en este negocio y las demasiadas exigencias y cuotas que sobre él cargan.

Conste, pues, que el estado actual del importante servicio de carruages de alquiler, se debe á genialidades que constantemente han aparecido en las columnas de "El Diario," especialmente en estos últimos tiempos.

Y conste tambien que los inconvenientes que algunos de los canales de casas presentan y los que con el tiempo se presentan, débese á haber querido satisfacer un pueril capricho del anciano colega.

Porque el honor de ese "adorno" (con el tiempo regadera) se debe por completo al "abusó."

Consejos de guerra.

A las ocho de esta mañana debe celebrarse en el cuartel de la Luneta, bajo la presidencia del señor coronel teniente coronel de infantería D. José Gramera, consejo de guerra ordinario, para fallar la causa instruida al soldado del regimiento núm. 1 de B-nito Gutierrez, acusado del delito de segunda desercion.

Hoy á la misma hora, tambien se celebrará en las oficinas del primer tercio de la Guardia civil bajo la presidencia del señor coronel jefe del mismo, D. Isidro Gutierrez Soto, consejo de guerra, para fallar la causa instruida al guardia de primera clase de dicho tercio, Honorato Flores Infante, acusado del delito de abandono de servicio.

INDUSTRIA IMPORTANTE.

Don Francisco Giménez y Quirós, (David, 4) que representa en esta plaza á los Sres. Isidro Gassol y Comp., banqueros y comisionistas en general de la plaza de Barcelona, se ha servido remitirnos un folleto, en que se trata de las dos notables instalaciones que la "Real Compañía Asturiana" presentó en la última Exposicion Universal de Barcelona y en el que, á la vez, se dá noticia de los productos é industrias que la importante sociedad comprende.

La "Real Compañía Asturiana" fué la primera que en 1833 inició en el Principado, la explotacion del carbon de piedra en gran escala, ampliando veinte años despues, su esfera de actividad al beneficio de los minerales de zinc, hasta que en la actualidad, ejerce su amplia industria en la explotacion de minas de carbon, calamina, bienda y galena argentífera, y fundiciones de zinc y plomo en gran escala, teniendo sus establecimientos sitios en Asturias, Santander y Guipuzcoa, que dan ocupacion á 2.700 trabajadores, sobre 90 máquinas de vapor que representan, auxiliados tan una fuerza de 1800 caballos.

La Compañía se dedica principalmente á la produccion del zinc: explota las calaminas, las funde en Asturias con su propio carbon, transforma en laminas el zinc obtenido, y procura dar á conocer las múltiples aplicaciones á que se presta ventajosamente dicho metal. Estas aplicaciones no están aña suficientemente conocidas, porque, así como los demás metales se fabrican corrientemente desde la más remota antigüedad, el zinc no se ha logrado producir industrialmente sino desde principios del siglo actual.

La Compañía sirve pedidos de material para tejados de zinc, previendo en estos, los efectos de las dilataciones, oxidacion, huracanes etc. etc., siendo las planchas de zinc macizo las que, segun el folleto afirma, duran más tiempo inalterables que las galvanizadas, constituidas por una plancha de hierro con ligera capa de dicho material, el zinc, preservativo—por sus propiedades electro-positivas que atraen á sí el oxígeno, librando de la oxidacion el otro material, con él en contacto—de los efectos de las humedades.

Tambien fabrica esta compañía canales y tubos para techumbres, columnas, capiteles, balaustradas, cornisas, frontones, y otras piezas de utilidad y ornamental, productos que la han valido varias medallas en exposiciones de Madrid, París, Matanzas y Barcelona.

Finalmente, acompaña al folleto una relacion, por provincias, de las principales obras que con material suministrados por la Compañía se han hecho, estaciones de ferro-carriles, cúpulas de iglesias, techumbres de edificios públicos y particulares, fábricas, tiendas etc. etc., algunas de las cuales tienen más de 10 años de existencia, sin haber sufrido deterioro.

Nos dice, además, en su carta el señor Gimenez y Quirós que de esta clase de techumbres se han hecho ensayos en la costa de Guinea, demostrándose que además de sus ventajas de baratura, duracion, etc., resultan frescas.

Gran mejoría.

Confirmando noticia dada anteriormente por nosotros, dice ayer un colega que sabe por cartas de la Península que el sábio jó-sueta P. Faura, se hallaba á últimas fechas casi completamente restablecido y que regresará en breve á Manila.

Las aguas de Panticosa han producido notables efectos en su preciosa salud, da lo que nos felicitamos.

Sellos crampon.

Un comerciante pregunta al Comercio si se admite ó no en la Central el cierre Crampon para certificados.

Al menos, hasta hace poco, muy poco, se admitía, al igual que en la Península, y no vemos inconveniente alguno para que siga admitiéndose el cierre que, sobre ser más seguro é inalterable que el lacre, es más cómodo.

Si mal no recordamos, algo se ha dispuesto tambien aquí en este sentido.

AL CESAR LO QUE...

No, caro "Benjamín" (a) "El Comercio": la redaccion de LA OCEANIA nada absolutamente ha dicho sobre contradicciones en los telegramas directos que Vd. recibe.

Ha sido un articulista, cuya firma vá al pié del trabajo, el que se ha permitido la libertad imperdonable de embromar al colega sobre su campaña telegráfica.

Dirijese, pues, al autor del artículo, pero no á la redaccion: escriba Vd. "Fulanito de Tal dice esto" y será verdad pura y neta; pero no ponga Vd. en letras de molde que "La Oceania dice" lo que la redaccion no ha pensado en decir nunca.

La Oceania solo dice y dirá que es sensible la pugna que advierte, tanto más cuanto que si hubiera union y compañerismo, podría la prensa asociada costearse un buen servicio telegráfico, de noticias universales, con lo cual ganaría mucho el público.

¿Verdad que particular y aisladamente ningun periódico puede costearse lo?

¿Verdad que así, cada uno por su lado y en competencia raquítica, solo se pueden recibir escasas noticias de Europa y aún repetidas estas, contradiciéndose en ocasiones?

[Eso, eso es lo que dice LA OCEANIA! Con venga el colega es dolorosísimo que hasta los zapateros sepan agremiarse, para su común interés, mientras los periodistas, por mal entendido "cálculo," no lo consiguen.

Y esta falta de compañerismo y unidad de miras, ya sabe el colega que trasciende á "algo más" que á los telegramas.

Por todo lo cual el periódico, que de aquí en adelante, se queje de mal servicio en comunicaciones, correspondales y repartidores, ó se queje de tarifas altas en timbre y telegramas, conste que no tiene derecho á quejarse.

Con este tirar cada uno por su lado y en competencia ruda, no se vá á ninguna parte.

Música.

La banda del núm. 6, tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente:

Paso-doble.
"Gran vía", polka de las calles; Chueca; Overture de la ópera "Poéte et paysan"; "Mercedes", mazurka; Calvíst; "Aurevoir", valse; Waldteufel.

TELEGRAMA DE MADRID.

El *Diario* de ayer publica el siguiente: Madrid, 15 Setiembre, 5-15 p.m. Últimos decretos sobre enseñanza en ese Archipiélago.

Leídos Consejo Ministros, algunos, aplaúzo resolución, regreso Sagasta. Aprobacion segura.

ESCALERA.

Ya conocen nuestros lectores, si bien vagamente, cuáles son esas reformas en la enseñanza, que parecen próximas á plantearse.

Se trata de la creacion, segun otro telegrama, de dos escuelas normales, de la reorganizacion y aumento de haberes en el personal de maestros, y de la reforma en la facultad de medicina.

Hay algunas dudas, originadas por el contexto de uno de los últimos telegramas, sobre si esta reforma alcanzará á otras cátedras, cuyas vacantes se dispongan sean provistas tambien por oposiciones.

Música.

"La Estrella del Norte" ha traído un cilindro que no toca más que música china. Es cosa curiosísima y muy original.

Los chinos se rien y parecen decir: está bien.

¿A qué no compran eso, que solo ellos pueden resistir?

Mia no necesita—contestarán. La música china es una de las cosas menos estudiadas por los europeos, que no la comprenden, lo mismo que los chinos encuentran insoportable el bel canto.

¿Organizacion, ó educacion, ó absoluta carencia de sistema nervioso?

La bendicion de Dios.

Un caso raro ha ocurrido en San Jorge, en Viena. Era el mismo día y en la misma hora se han presentado un anciano matrimonio para celebrar sus bodas de oro, la hija con su esposo para celebrar sus bodas de plata y la nieta con su novio para recibir el sacramento del matrimonio.

HABLA UNA POLLA.

Nosotros que no queremos ser menos galantes que "El Comercio" que tiene pollos que llevan la cuenta exacta de los días de vacaciones que disfrutan las colegialas de Sta. Isabel, con motivo de la fiesta del Cristo del Tesoro, hemos enviado á uno de nuestros compañeros para que en un "interview" con una de aquellas, resolviera el importante y capital asunto de los días de asueto que á las bellas educandas se han concedido.

Nuestro amigo se presentó ayer tarde en casa de una de las más agradecidas educandas de aquel establecimiento benéfico,—tal vez la que traiga á mal traer á ese pollo del colega,—pero medió la circunstancia de que enterada la mamá del asunto que á nuestro compañero llevaba á su casa, quiso por sí misma hacer las preguntas que tenía este preparadas, para que la niña no se cortara y evitar que su hija pensase que se trataba de alguna cuestion de "Estado" ó cosa así (por ejemplo, de matrimonio).

He aquí el diálogo:
"Mamá"—Vamos á ver, niña, este caballero desea saber cuántos días marca el reglamento de vacaciones para la fiesta del Tesoro.

Niña.—"Ruborizándose" tres, mamá.

M.—¿Y cómo un pollo de "El Comercio" asegura que se os habían concedido los cinco días reglamentarios?

Niña.—No sé por qué lo habrá dicho... "Ruborizándose" otra vez. A no ser que P. se lo haya dicho así al que la pretende...

M.—Niñas, niñas! Esas cosas no se dicen ni se sabe!

N.—Pero si lo sé mamá; ella es muy franca.....

M.—Pues á mí no me gustan tales franquezas!... No recuerdo ya... ¡por qué entresteis un mes más tarde este año?

N.—Creo que fué por temor al cólera.

M.—¿Y tuvisteis despues otras vacaciones?

N.—Sí, mamá.

M.—Terminada la comision de nuestro amigo, se despidió sintiendo no haber sido él quien hubiera sido el encargado de hacer las preguntas anteriores para to-

mar más detalles acerca del pollo del colega de la calle de San Vicente.

La mamá, al despedirse, le insinuó que volviera á visitarlas más á menudo porque es un muchacho, aunque le esté mal el decirlo, bastante modoso y que no tiene precio para yerno.

En la caída le llamó para darle un reglamento del Colegio por el que, podría enterarse mejor de las vacaciones reglamentarias, encargándole mucho no lo perdiera, porque escasea de tal suerte que son muy contadas las familias que lo tienen.

Nuestro amigo supone que lo del Reglamento debe ser para obligarle á que vuelva; debemos confesar, en honor de la verdad, que nuestro compañero presume un tanto y que su deseo le ha debido de arrastrar á ver visiones, y "es que con perdices suña el que tiene hambre."

Pero nosotros aprovechándonos de la coyuntura hemos hojeado el citado Reglamento, y he aquí lo que dice con respecto á vacaciones:

"Art. 61.—Las colegialas de más aplicacion y mejor comportamiento, podrán salir algun domingo, con permiso del Director, ó Inspector, á pasar el día al lado de sus padres ó encargados.

"El Inspector concederá estos permisos en cualquier otro caso de urgente necesidad.

"Art. 62.—Las que se hayan hecho dignas de esta gracia regresarán al Colegio á las siete de la noche. En tiempo de Cuaresma, á no ser por algun motivo grave, no podrá salir ninguna Colegiala del Establecimiento.

"Art. 65.—Habrá vacaciones generales y se permitirá la salida del Colegio; desde la víspera de Navidad hasta el día 8 de Enero; desde el Sábado Santo, por la tarde, hasta el día 30 de Mayo; tres días despues de la fiesta del Cristo del Tesoro; tres días despues del santo del Presidente; y cuando haya alguna solemnidad cívica ó algun acontecimiento extraordinario á juicio del Presidente."

NO ES PARA TANTO.

Ha tomado á pecho *La Vos* el que hubiésemos atribuido á alguien, que *ha hecho algo*, el lauro que, segun dicho colega, corresponde de derecho al que, hace años, pensó hacer y no hizo nada.

Tal es la cuestion que hace á *La Vos* descomponerse y en gárrula é intemperante prosa atribuirnos actitudes y prevenciones de que estamos muy lejos.

El que se apasiona es porque algo le duele.

¿Qué tiene que ver el colega con las Obras del Puerto para convertir en campo de batalla un punto insignificante de discusion que solo puede ser breve, cortés y razonada entre los que buscan la verdad y no satisfaccion á ridículas vanidades?

¿Qué tiempo tan perdido en quien confiesa, en el mismo número, que lo necesita para un estudio elemental de la Historia patria, porque *La Vos* dice desconocer y no haber oído mentar jamás el nombre de Fernando de Valor.

Y esto vá á cambio de su proposicion: "*La Oceania vive al día*," que es como decir: ¿qué sabe de Historia el colega del Parian?

Pero, pelillos á la mar y hablemos del Puerto y sus Obras, ya que tenemos con quien departir sobre ello, nosotros los que vivimos al día, sin embargo de que hay por ahí, y hasta fuera del país, quien conserva algun recuerdo de *La Oceania*, de años atrás, examinando las Obras del Puerto en conjunto y en detalles, por criterio que ahora principia á tener algun valor. ¿Qué decían entonces los de *La Vos* y otros? Que..... al buen callar llaman Sancho.

Vamos al grano. Es verdad que hace pocos años se nombró una comision para que emitiera informe acerca de si la contabilidad de las Obras del Puerto se ajustaba á lo prevenido para las del Estado; pero... ¡no emití informe! y hay crecidos gastos hechos en material y jornales que seguramente necesitaban algun... requisito.

Se trata ahora de hacer luz sobre todas esas cosas, y si á *La Vos* le parece mejor, de echar aceite y encender el candil que sus amigos dejaron apagar.

Hay iniciativa y decidido empeño de llegar á donde se debe ir por el camino ancho del primitivo ideal del Puerto, si es factible un puerto exterior de regulares condiciones como se proyectó y se ha ido buscando á costa de inmensos sacrificios, que en cifras nos espantan.

Ni en detalle deseamos enterarnos, por más que escite nuestra curiosidad la contestacion que pueda darse á la Junta de Obras del puerto de Málaga, que para sus cálculos quiere la digan á cómo sale aquí el metro cúbico de muelle y de escollera.

En fin, colega que aspira á reparar lauros por intenciones y no por hechos: son muy hoados estos asuntos para tratados como de pasada, y baste lo dicho para advertirte que, ante la importancia del fondo, deben calmarse las escitaciones á repicoteo gaceticesco que tan de su agrado son.

Y hasta otra.

PARTIDA DE TIMADORES.

A lo que dijimos ayer en nuestra gaceta titulada "Punto y coma," en la que noticiábamos el timo de que fué víctima un pobre soldado licenciado del número 2, debemos agregar, que anteañoche se presentó en la misma casa otro sujeto, con análoga intencion de *pegársela* á la señora de la casa, pero que en vista de hallarse á aquella hora el marido, éste detuvo al sujeto y lo puso á disposicion de la veterana.

Por lo visto parece que por esos mundos hay una sociedad de timadores, y bueno sería que la veterana procediera á hacer desaparecer semejante familia.

Menudencias del día.

Ha sido detenido y enviado al juzgado de Tondo, Remigio José por herir con un bolo al chino de menor edad Tan-Yuco.

Tambien han sido enviados al mismo juzgado, Fernando Galapo é Ignacio Martin por haber entrado en la tienda del chino Sy-Cuy, sita en la Ermita, á comprar pan y dulces, é intentar pagar con un peso falso.

Y al juzgado de Intramuros, ha sido remitido Domingo Villanueva, acusado de robo de unas guarniciones en la casa de D.ª Julia Guevara, vecina de la Ermita.

Escaramuza.

A los dos de la tarde del lunes, el teniente octavo del gremio de mestizos de Tondo, Anastasio de los Santos, con varios auxiliares, se constituyó en el barrio de Lecheros, con objeto de aprehender un juego prohibido; mas al tratar de efectuarlo, un alguacil del gremio de naturales, Rufino Nicolás, pariente de la dueña de la casa, trató de impedirlo y agredió al teniente citado, á quien con un cuchillo inflirió una herida en la cabeza, á la par que otras personas que en la casa había arremetieron contra los acompañados del teniente.

Contenidos los agresores y cuando estos y el teniente herido eran conducidos al tribunal, algunos individuos del gremio de naturales los detuvieron intentando llevarseles á su respectivo tribunal, teniendo que intervenir en el asunto la Veterana.

Jugadores é indocumentados.

Fuerza de la Guardia civil del 1.º Tercio, ha hecho las siguientes aprehensiones estos últimos días, en algunas provincias de su jurisdiccion:

El 6 y 7 del actual, en el pueblo de Antipolo, Morong, fuerza del pueblo de Taytay del mismo distrito, detuvo á 5 individuos indocumentados, los cuales fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

El 7 del corriente, en el sitio de Binabang, jurisdiccion del pueblo de Indang, Camarines Sur, fuerza de la Guardia civil del puesto de Polangui, sorprendió un juego de "moute," logrando la detencion de dos de los jugadores; los restantes se dieron á la fuga.

El día 8, en Pagsanjan, la Laguna, fueron aprehendidos ocho individuos, por jugar el panguingue en horas prohibidas.

En Atimonan, Tayabas, fueron aprehendidos el mismo día, ocho individuos, por jugar al billar en horas prohibidas.

En el barrio de Calio, Sta. Cruz de la Laguna, fueron aprehendidos tambien el día 8, nueve individuos, por jugar al panguingue en horas no permitidas y careciendo de la correspondiente licencia.

En la tarde del 10 del actual fueron aprehendidos en el barrio de San Roque del pueblo de Navotas de esta provincia, seis individuos por jugar á la "paña."

Servicios de la policia.

Han sido detenidos:
4 por riña y escándalo;
2 por escándalo en la calle;
y 8 cocheros por infracciones de bandos.

MENESTRA

EN SERIO Y EN BROMA.

¡Ah! La velada.
¡Eh! La velada.
¡U! La velada.

Hubo familia que convidó á comer á algun extranjero amable, apesar de su vilipendio, solo por darse lustre y poder del cir que iban á la velada.

Y aquí de las discusiones.

—Dime Heliodoro ¿y que mantel vamos á poner, si el único que tenemos es el que usamos y está manchado de vino y tiene dos zurcidos.

—Mira, Paquita (Paquita tiene cerca de los sesenta) ponle del revés; como ese señor es extranjero, quizás no lo note.

—Pues no lo ha de notar, hombre de Dios!

—Ah!—dice el marido dándose una palmada en la frente; ponle de canto.

Ella se encoje de hombros, irrespetuosamente, pues aunque es fea y vieja, además está muy mal educada, pero en cambio es cursi.

Llegó el inglés (auténtico de Albion) y á la señora, se le cayó el alma á los pies, pues ella le esperaba de frac y el se presentó con traje corto de hilo blanco.

Terminada la *corrida*, digo la comida, ella se retiró á su cuarto á hacerse la *toilette*.

—Heliodoro—grita desde dentro—quítale el tubo á la lámpara y calienta las tenacillas para mis papilotes.

—Pero mujer ¿se vá á quedar á oscuras el convidado?

—No, hombre, dále un periódico para que se entretenga, como los ingleses son así, puede que vean á oscuras, como los gatos.

Por fin Paquita se ha puesto un vestido de lanilla y terciopelo; como el marido no quiso hundir en las tinieblas al comensal, ella, que no se para en barras, se fué al despacho, y con goma arábiga se pegó unos rizitos en las sienas muy de moda en... en tiempo de mi tatarabuela. Eso sí, llegó al baile apesar de las varias parejas de la veterana que la verían y no perdió rípo. Una vez más, se comprobó el refrán de que *Nunca falta un rato* etc.

Ha habido niño, que sólo, en su cuarto, ha estado ensayando ante una silla, cortesías y genuflexiones. Así habló su padre á Eduardito, mémo de aficion y bruto de nacimiento, con una silla en cada mano y saludando á una butaca. El padre que es más bruto que el hijo, y que ha servido en los del extinguido cuerpo del Resguardo le dijo:

—¿Pero que haces así, mamarracho?

—Papá me estoy ensayando, cómo bailarín.

—¿Cómo bailarín ¿eh? No estás tu mal danzante.

Y le atizó una coz en salva sea la parte. Otra niña, sentimental ella, poetisa—ella, y tonta de espirote, se ha pasado horas enteras estudiando una postura lánguida é interesante y bebiendo vino para paliar y darse aires de Traviata.

Vive, con un su tío catalán, y además escamón, que en cuanto la oye suspirar la cje de las melenas, la mete en sitio apartado y le dice que éi sabe mucho, y que la vá á estrangular, sin darle explicaciones.

Por fin consigue la niña ir á la velada. Yo pasaba por su lado y cuando ella se iba de su casa ó á unos cuantos *barbones* que como yo pasaban por allí.

—Esa mujer, está para comida.

—¿A besos? preguntó uno.

—No á bocados.

Miré á la niña; su traje era de un color verde, rabioso; parecí un plato de ensalada.

Hubo niños, actuando de *trompos*.

S fortas de época... remota, dándolas de jóvenes.

Niñas que bailaban mal, pero cursis.

Terminado el último compás de un rigodon vimos pasar ante nosotros un zapato como una mesa de billar. El zapato era de un gomoso de la creme manillense á quien una jamona, fea pero

simpática batía destrozado un pié como una catedral.

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero.

Comisionado por el Sr. Juez de Paz del distrito de Quiapo, vendere en progresion ascendente del tipo de su avaluo la casa en construccion, situada en la calle de Cervantes del arrabal de Santa Cruz num. 104.

La almoneda se verificara el jueves 19 del actual, de diez a once de la mañana, en este establecimiento donde se daran permoneos a las personas que deseen interesarse en la compra de dicha casa.

MARTILLO DE Genato y Compañia.

El jueves 19 del actual, a las ocho y media de la noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en aparadores para ropa, mesitas de noche, buenas camas matrimoniales, idem idem para una persona, sillera tallada de narra, conchas, lavabos con mármol, aparador plateado, mesa comedor, lámparas, mesa escritorio, veladores, sillitas de bejuco, loza, perchas colgadoras, pedestales de bejuco con sus macetas, cajas de cubiertos, un carruaje y una berlina para catenar y otros varios muebles.

Banco Español-Filipino.

Por acuerdo de la junta de gobierno, se anuncia al público que en el presente semestre continúa rigiendo el mismo interés que en el anterior, para las operaciones con este establecimiento, en virtud de autorización del Excmo. Sr. Protector.

Secretaría del Banco a 17 de Setiembre de 1889.—Matias S. de Vivero y Lecaros.

OJO! OJO! OJO!

Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios baratos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, deba precavase de falsificaciones.

Siempre que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito, pues, que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Unguento, llevandole el nombre de Holloway y presentandole el retrato de mi persona, son pífidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el símbolo de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos. Apelo, pues, muy encarecidamente al clero a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obediente servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street.

FINCAS

Se alquila

la casa núm. 58 en la calle de Camba. Darán razon, Sto. Cristo núm. 33, altos.

En la calle Real de la Ermita, se alquila el entresuelo de la casa núm. 11: en la misma darán razon.

¡¡OJO!!!

Se vende una bonita casa de campo, muy fresca y ventilada, con todas las comodidades para una familia, situada en Nagtajan n.º 32. Darán razon en la Escolta, 21.

Se vende

La espaciosa casa y el local en que está instalada la antigua y acreditada Panadería de J. O., con buenas hornos para efectos, cuatro hornos, puertas al estero de Binondo, solar propio y libre de todo gravamen. Tambien se traspana en venta dicha Panadería, con todos sus enseres, existencias de harinas y galleta etc. Para más permoneos en la misma darán razon.

COMPRA y VENTAS

15 acciones

de la Compañía de Remolcadores y Lanchones de C. rga, se venden en reducido precio. Darán razon San Miguel n.º 6.

FONDA, CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA

Escolta 4, esquina al puente de España.

Tiene cómodas y ventiladas habitaciones, con vistas al rio, al puente de España y a la Escolta, buen cocinero, baños y criados de probada honradez; los precios del hospedage son económicos y el servicio esmerado.

En el café se despachan las mejores bebidas heladas y cuanto a este ramo concierne.

Los domingos la rica paella y los demás dias el especial cocido a la española que tanta aceptación ha tenido.

Se despachan raciones a peseta.

AGUA DE BOTOT. El único Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El Mejor Calmante para los Dolores de Muelas.

PETROLO Americano de 130 grados. Venden MUÑOZ HERMANOS.

LIBROS.

Por tener que ausentarse su dueño se venden los siguientes libros sin usar, y de los que dará razon la Administracion de este periódico:

Química orgánica por Casaña, 3 tomos pasta entera... \$ 10'00. Id. inorgánica por Omedilla, 1 id. id. id. ... 2'00. Farmacia operatoria por Fors, 2 id. id. id. ... 8'50.

Angulas exquisitas Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico.—Real 2.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cia. Farm. en PARIS.

Sus cualidades tónicas y reparadoras en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y otras dolencias dimanantes del empobrecimiento de la sangre.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia. Perfumistas PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS.

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Jabon de Kananga, untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general.—Requisitos para la formacion de empresas de construccion.—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público.—Trayecto del de Manila a Dagupan.—Tarifas que regirán en su explotacion.—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta.—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala a los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende a dos reales.

L.T. PIVER EN PARIS AL CORYLOPSIS DEL JAPON JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

RECOMENDABLES POR SU ELEGANCIA Y COMODIDAD. Zapatos de charol escotados.

PARA LA ESTACION DE AGUAS, botas altas fuertes.

TAMBIEN HAY BOTITOS DE UNA PIEZA PARA MILITARES.

SECKER Y Cia. 37—Escolta—37.

EL SIGLO XIX ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

33—ESCOLTA—33 Recibe por todos los correos

Las ultimas novedades de Paris en géneros para señoras y artículos para caballeros.

Adolfo Richter.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, Nóm. de Tabacos, Peso neto de cada envase, PRECIO de cada millar, ELABORACION CUBANA, Nóm. de Tabacos, Peso neto de cada envase, PRECIO de cada millar.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. J. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, al que podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 cheilin y 1/2 penique, de 2 cheelines y 9 peniques, de 4 cheelines y 6 peniques, y de 11 cheelines.

La VELOUTINE. En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. Por OHAY FAY, Perfumista Paris, 8, rue de la Paix, 8, Paris.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

La estadística nos enseña, decía el otro dia un doctor que desde los cuarenta años, las afecciones mas a menudo diagnosticadas entre los individuos sometidos a nuestro examen, son: la dispepsia, los trastornos gástricos, y la parálisis.

AGENTE GENERAL: A. SEGUIN, BORDEAUX. Unico depósito en Manila: Perfumeria de E. GRUPE, Real 28; y Sucursal, Escolta 9.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escorbuto.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan, actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan, contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla a reales.

—EL AZDREZO DE PAQUI. Novelas originales. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan, 3.ª edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—Piano bueno. Se vende, Sacristía núm. 11. 4

—PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

—IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila—2. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. Real de Manila—2.

—IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

—Antes de comprar una máquina de coser, de mano ó de pié véanse las perfeccionadas de JONES y C.ª

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor a la fábrica. 9—Clavería—9. MANILA.